

Número Especial
Educación y los Desafíos para la Democracia

archivos analíticos de
políticas educativas

Revista académica evaluada por pares, independiente,
de acceso abierto y multilingüe



Arizona State University

Volumen 31 Número 102

19 de septiembre 2023

ISSN 1068-2341

Educación y los Desafíos para la Democracia

Fernando M. Reimers
Universidad de Harvard
Estados Unidos

Citación: Reimers, F. M. (2023). Educación y desafíos para la democracia. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 31(102). <https://doi.org/10.14507/epaa.31.8243> Este artículo es parte del número especial *La Educación y los Desafíos para la Democracia*, editado por Fernando M. Reimers.

Resumen: Este ensayo introductorio para el número especial *Education and the Challenges for Democracy* (Educación y los Desafíos para la Democracia) plantea que los desafíos para la democracia requieren un reanálisis de la relación entre democracia y educación para el desarrollo de la ciudadanía democrática. El ensayo describe los desafíos para la democracia, cómo estos afectan la educación para el desarrollo de la ciudadanía democrática y cómo la educación puede abordar dichos desafíos, seguido por un resumen de seis artículos dictaminados por pares que examinan la relación entre educación y democracia en Japón, Singapur, Sudáfrica y Estados Unidos. El ensayo concluye con una discusión sobre la significación de estos artículos para comprender la relación dialéctica entre educación y democracia, así como sus implicaciones para la investigación, las políticas y la práctica educativas.

Palabras clave: democracia; educación cívica; educación para la ciudadanía democrática; reforma educativa; desigualdad educativa

Education and the challenges for democracy

Abstract: This introductory essay for the special issue, “Education and the Challenges for Democracy,” proposes challenges to democracy call for a reexamination of the relationship of democracy to democratic education. The essay describes the challenges to democracy, how those

challenges impact democratic education, and how education can address those challenges, followed by a summary of six peer reviewed papers that examine the relationship of education to democracy in Japan, Singapore, South Africa, and the United States. The essay concludes with a discussion of the significance of these papers to understand the dialectical relationship between education and democracy, and their implications for research, policy, and practice.

Key words: democracy; civic education; democratic education; education reform; education inequality

Educação e os desafios para a democracia

Resumo: Este ensaio introdutório para a edição especial “Educação e os Desafios para a Democracia” propõe que os desafios à democracia exigem um reexame da relação entre democracia e educação democrática. O ensaio descreve os desafios à democracia, como esses desafios impactam a educação democrática e como a educação pode lidar com esses desafios, seguido por um resumo de seis artigos revisados por pares que examinam a relação entre educação e democracia no Japão, Singapura, África do Sul e Estados Unidos. O ensaio conclui com uma discussão sobre a importância desses artigos para entender a relação dialética entre educação e democracia, e suas implicações para pesquisa, política e prática.

Palavras-chave: democracia, educação cívica, educação democrática, reforma educacional, desigualdade na educação

Educación y los Desafíos para la Democracia

En la última reunión de la *International Academy of Education* (Academia Internacional de Educación), en septiembre de 2022, los miembros de la Academia discutimos los desafíos que enfrentan las democracias en todo el mundo. Durante la reunión, algunos decidimos contribuir al debate académico sobre las implicaciones de esos desafíos para la educación con una serie de ensayos que examinasen diversos aspectos de esta relación en diversos contextos. Nuestro objetivo era estimular el debate y la reflexión entre los académicos de la educación, así como entre las comunidades de formuladores de políticas educativas y profesionales educativos. Este monográfico de la revista *Education Policy Analysis Archives* es el resultado de ese esfuerzo. Agradecemos la receptividad de los editores de la revista hacia este proyecto, así como la colaboración de los revisores de los artículos y el trabajo de los traductores de los artículos en portugués y español¹.

Esta introducción prepara el terreno para una discusión más amplia sobre los desafíos actuales que enfrenta la democracia, conceptualizando la relación entre la educación y la democracia como amplia y dialéctica, destacando, a su vez, las diversas limitaciones en la preparación de los estudiantes para la vida democrática, como se discute en los artículos que conforman esta edición especial. Los seis artículos, escritos por miembros de la Academia que accedieron a participar en el proyecto, incluyen trabajos teóricos, síntesis de investigaciones y análisis secundarios de datos enfocados en la educación y la democracia en contextos nacionales como Japón, Singapur, Sudáfrica y Estados Unidos. Esperamos que esta colección de trabajos provoque un debate enérgico y el examen de puntos de vista diversos; y esperamos que tales deliberaciones estimulen más investigación académica y contribuyan al desarrollo de enfoques educativos que contrarresten las

¹ Aprecio la colaboración de la organización Mexicanos Primeros en posibilitar la traducción al español de este número, así como de las traductoras al español, Alejandra Arvizu Fernández, Teresa Gutiérrez y Patricia Vázquez del Mercado.

poderosas fuerzas que actualmente desafían tanto a la democracia como a la educación para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

La tesis central de este artículo introductorio es que existe una relación dialéctica entre la educación para la democracia y la democracia misma. Esta relación determina cómo los nuevos y antiguos desafíos para la democracia influyen en las instituciones educativas; esta interpretación de la relación como una dialéctica destaca que no es unidireccional ni lineal, sino una de influencia recíproca que evoluciona con el tiempo. Los cambios en la democracia influyen en la forma en que las escuelas preparan a los estudiantes para la participación; pero los cambios en la forma en que las escuelas preparan a los estudiantes para la participación democrática también influyen en la democracia. Los cambios en cualquiera de estas instituciones (democracia y educación para la democracia) provocan cambios en la otra, haciendo que ambos procesos sean causa y efecto. Esta idea, aparentemente contradictoria, de que el mismo proceso puede ser causa y efecto, y que los cambios en uno de ellos activan cambios en el otro, es lo que entiendo por una relación dialéctica entre ambos.

Este concepto de procesos *dialécticos*, que conducen a una síntesis que logra un nuevo equilibrio, se basa en el trabajo del filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1812), quien propuso que los desarrollos históricos son el resultado de la progresión dialéctica a través de la cual nuevas estructuras sociales, políticas o culturales surgen de conflictos y contradicciones dentro de las sociedades. La dialéctica hegeliana conceptualizó el desarrollo de ideas como el resultado de la resolución de las contradicciones contenidas en conceptos opuestos: cada idea (tesis) contiene en su interior su opuesto (antítesis).

Según Hegel, la resolución de esta contradicción conduce a una síntesis, una integración más amplia y de un nivel conceptualmente superior al de la tesis y la antítesis. Estoy utilizando este concepto de dialéctica para resolver la aparente contradicción lógica de que si los procesos democráticos causan la forma en que las escuelas preparan a los estudiantes para la participación cívica, no es posible que este último también cause procesos democráticos, porque un proceso no puede ser al mismo tiempo causa y efecto. Mi argumento es que estas dos ideas –*la democracia causa la forma en que la educación prepara a los estudiantes para la democracia, y la educación que los estudiantes reciben para la democracia causa la democracia*– aunque sean lógicamente opuestas, es decir, que cada una contiene la negación de la otra, en realidad son ambas verdaderas. Las tensiones entre estas fuerzas conducen a formas superiores de integración y síntesis, mientras que la relación entre estos procesos sociales evoluciona con el tiempo. También utilizo el concepto de *dialéctica* para explicar que la manera en que la educación prepara a los estudiantes para la democracia no es la consecuencia lineal de las demandas democráticas, sino el resultado de una negociación entre contradicciones. Dichas contradicciones pueden producir una educación deficiente para la democracia, incluso cuando la democracia demanda que las escuelas preparen a los estudiantes para la participación democrática; o, por el contrario, las escuelas pueden resistirse a los desafíos democráticos, incluso cuando intentan limitar la educación democrática.

Por ejemplo, la expansión de los derechos políticos a grupos de la población que antes no tenían acceso a ellos (como mujeres, miembros de minorías raciales o religiosas) puede llevar a un incremento en el acceso de estos grupos a las instituciones educativas y a un currículo que los prepare para la participación política. Estos cambios, a su vez, repercuten en el proceso político, fomentando una mayor demanda de participación y nuevas formas de representación como resultado de las nuevas habilidades y actitudes que estos grupos adquirieron a través de los cambios educativos y políticos. Pero estos aumentos en la representación también pueden provocar una reacción política por parte de grupos que buscan preservar *el statu quo*, que a su vez puede traducir su influencia en esfuerzos por limitar la forma en que las escuelas preparan a los nuevos grupos para la

participación política. De esta manera, la relación entre la política democrática y la educación democrática nunca es estática, sino que se encuentra en perpetuo movimiento dialéctico, lo que conduce a nuevas estructuras y procesos. El reconocimiento de esta relación como una que requiere la resolución de tensiones y contradicciones, por supuesto, no implica un ciclo inevitable de mejora democrática continua, ya que puede haber retrocesos tanto en la democracia misma como en la educación para la democracia.

El objetivo de este artículo es examinar cómo los retrocesos democráticos pueden provocar retrocesos en la educación para la democracia, así como examinar también de que manera puede la educación resistir esos mismos desafíos. Estructurado en cuatro partes, la primera sección examina este concepto de una relación dialéctica entre la democracia y la educación. La segunda sección demuestra esta relación al discutir los desafíos que enfrenta la democracia y la educación para la democracia, así como la forma en que esta última podría abordar esos mismos desafíos. La siguiente sección destaca los artículos de esta edición especial y las formas en que estos informan la tesis de esta introducción. Cada uno de los artículos destaca consistentemente las limitaciones de la educación democrática para contrarrestar los desafíos democráticos, lo que sugiere que la naturaleza dialéctica de cómo se relacionan la educación y la democracia en un contexto de retrocesos democráticos es una de retrocesos mutuamente reforzados. El ensayo concluye con una discusión sobre por qué las instituciones educativas han respondido a los desafíos de la democracia con formas disminuidas de educación democrática y qué *podría hacer* la educación para sostener la democracia frente a los desafíos actuales.

La Dialéctica entre Democracia y Educación

El declive democrático y los desafíos a la democracia en el primer cuarto del siglo XXI exigen una reexaminación de la relación dialéctica entre ellos. Esta reexaminación requiere comprender 1) cómo la educación democrática contribuye a la democracia, 2) los desafíos a la democracia y 3) cómo esos desafíos influyen en la educación para la democracia y, específicamente, cómo la educación para la democracia puede abordar esos mismos desafíos.

La relación dialéctica entre democracia y educación para la democracia refleja la naturaleza fluida tanto de la democracia como de la educación. Las fluctuaciones dentro de la dinámica interna de las instituciones democráticas y las relaciones entre la democracia y la sociedad pueden reflejar progreso, una profundización de la democracia, o bien retrocesos. Como resultado de esta fluidez, la relación de la democracia con la educación evoluciona al igual que la democracia misma, lo que hace necesario un reexamen periódico para que los esfuerzos de alinear las instituciones educativas con los objetivos democráticos sigan siendo relevantes. Por ejemplo, la oportunidad de participación política exige elevar los estándares educativos para reflejar la mayor complejidad de los asuntos públicos. Mientras que hace un siglo, la alfabetización básica para leer periódicos y otros medios impresos confería amplias oportunidades para la participación cívica, el nivel de conocimiento y habilidades requeridas para participar cívicamente en dominios que requieren comprender fenómenos actuales, como el cambio climático, la globalización o las implicaciones de la inteligencia artificial, es considerablemente más alto.

Las comparaciones internacionales de conocimientos y habilidades de los estudiantes basadas en estándares que reflejan los niveles de funcionamiento esperados en sociedades democráticas y en economías basadas en el conocimiento muestran que un gran porcentaje de jóvenes de 15 años solo tienen los niveles más básicos de alfabetización, matemáticas y ciencias (Schleicher, 2018). Para aquellos estudiantes con los niveles más bajos de habilidades cognitivas y conocimiento cívico, hay una baja probabilidad de que comprendan cómo se supone que funciona el gobierno democrático, tengan las habilidades cognitivas para responsabilizar a los funcionarios

electos, exigir transparencia a los funcionarios gubernamentales, reconocer la desinformación y la propaganda o tengan la capacidad y eficacia para sostener la democracia cuando esta se ve desafiada.

La democracia –un contrato social destinado a equilibrar la libertad y la justicia– no solo es fluida e imperfecta, sino también frágil. Esta fragilidad se ha hecho evidente en los últimos años, según diversas métricas que muestran que la democracia está en declive en todo el mundo (Plattner, 2020). A partir de 2006, el número de países donde las libertades disminuyeron superó a los países donde aumentaron, y esta brecha ha ido aumentando desde entonces; en 2020, tres cuartas partes de la población mundial vivían en países donde las libertades habían disminuido (Repucci y Slipowitz, 2021, p. 45).

Este declive es el resultado de fuerzas antiguas y nuevas, cuyo poder se ha visto aumentado por los rápidos desarrollos tecnológicos, la pandemia de COVID-19 y los crecientes conflictos internacionales. En este contexto, las amenazas a la democracia probablemente socavarán la forma en que las escuelas y universidades pueden preparar a los estudiantes para la democracia. Sin embargo, para comprender mejor la relación dialéctica entre la democracia y la educación es necesario abordar y resolver las tensiones y contradicciones resultantes del declive democrático a través de análisis conceptuales y empíricos, tal como lo ofrecen los seis artículos incluidos en esta edición. Con el fin de desafiar las fuerzas que socavan la democracia, las escuelas y universidades deben reconocer estos desafíos y su impacto sistémico, y reimaginar lo que deben hacer para preparar a los estudiantes para enfrentarlos –si bien los artículos en esta edición especial no proporcionan ejemplos concretos de cómo efectuar tal cambio sistémico, sí son un excelente punto de partida para la discusión y el debate sobre estos temas.

Educación para la Democracia: Escuelas

Las instituciones educativas contribuyen a la democracia al brindar a los estudiantes oportunidades para desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar efectivamente en el proceso democrático. Como una de las instituciones creadas para avanzar en el proyecto de la Ilustración, las escuelas públicas y las universidades tienen la intención de preparar a los ciudadanos para el autogobierno y la automejora mediante el cultivo de sus habilidades de razonamiento y su capacidad para trabajar con otros de identidades diversas. En ese sentido, todo lo que hacen las escuelas públicas contribuye a educar a los estudiantes para la democracia. Por ejemplo, participar en una democracia requiere habilidades para leer con comprensión y pensar críticamente sobre lo que se lee; una cantidad considerable de información sobre asuntos públicos se comunica en forma impresa, y la alfabetización es la base de gran parte del aprendizaje posterior. De manera similar, comprender temas de interés público y poder participar cívicamente requiere la capacidad de comprender evidencia científica y sacar inferencias sobre las implicaciones de esa evidencia. Ejemplos contemporáneos de esto podrían incluir saber cómo se propaga un virus durante una pandemia y el papel de diversas estrategias de mitigación como el uso de mascarillas o la administración de vacunas. Las escuelas ayudan a los estudiantes a desarrollar las habilidades necesarias para razonar y comprender evidencia científica.

Además de su contribución al desarrollo del pensamiento crítico y la virtud cívica, las escuelas también pueden enseñar a los estudiantes cómo funciona el proceso democrático e informarles sobre sus vulnerabilidades. Estas formas específicas de preparar a los estudiantes para la ciudadanía democrática se conocen colectivamente como educación cívica para el ejercicio de la ciudadanía democrática. La educación cívica democrática generalmente incluye enseñar sobre la historia y los principios de la democracia y el marco legal e instituciones que sostienen la vida democrática (constituciones federales, el concepto de soberanía popular, la importancia de los derechos y libertades individuales, así como la organización y funcionamiento del gobierno); enseñar

sobre los derechos y responsabilidades de los ciudadanos; proporcionar oportunidades para que los estudiantes practiquen formas de pensar y habilidades democráticas (como el pensamiento crítico, resolución de problemas y comunicación, así como las habilidades para participar cívicamente, organizarse políticamente, votar e influir en la legislación y los representantes elegidos); y crear un ambiente escolar que brinde una experiencia democrática (dando voz a los estudiantes, valorando la diversidad y practicando la tolerancia). La experiencia y práctica de una mentalidad democrática se benefician de la interacción con grupos diversos de estudiantes de identidades diversas, en preparación para vivir realmente en una sociedad pluralista y diversa. En algunos países, la educación cívica es parte fundamental del plan de estudios enseñado a todos los estudiantes, mientras que en otros se imparte a través de actividades extracurriculares o servicio comunitario (Hahn, 2010; Schulz et al., 2017).

Desafíos a la Democracia

Los cinco desafíos tradicionales para la democracia son la corrupción, la desigualdad, la intolerancia, la polarización y el populismo. En años recientes, sus efectos se han visto ampliados por tres aceleradores: la tecnología digital, la pandemia de COVID-19 y las crecientes tensiones entre diversas naciones que han llevado a una creciente interferencia política. Estos desafíos, acompañando el declive democrático en todo el mundo, dan forma y son moldeados por el entorno escolar, y esta dinámica justifica un reexamen del papel de las escuelas en la educación para la democracia.

Definida por la capacidad de las personas para elegir a sus líderes e influir en cómo gobiernan, la democracia requiere un marco legal y un conjunto de instituciones que regulen un contrato social cuya legitimidad depende del consentimiento de los gobernados. El contrato social democrático establece que todas las personas son fundamentalmente iguales y, por lo tanto, tienen el mismo derecho a participar en el proceso político y exigir responsabilidad. La democracia se ve desafiada cuando aquellos elegidos para gobernar abusan de esta confianza pública a través de la *corrupción* o la apropiación indebida de recursos públicos para beneficio privado. La corrupción socava la democracia al debilitar la noción de igualdad ante la ley y el estado de derecho en general, y al obstaculizar la rendición de cuentas (Seligson, 2002; Transparency International, 2021). Cuando los líderes elegidos abusan de su poder para promover objetivos políticos privados, se inclinan hacia la autocracia (Helms, 2022).

La democracia también se ve desafiada por la *desigualdad social y económica*, así como por la *desigualdad política* que estas pueden generar. Como uno de los objetivos de la democracia es mantener la igualdad fundamental entre todas las personas, su legitimidad se ve desafiada por la desigualdad persistente. La desigualdad económica y social también desafía a la democracia cuando ciertas personas o grupos de personas terminan teniendo más oportunidades para participar en el proceso político debido a sus privilegios o estatus. La democracia también requiere la práctica de la tolerancia, el compromiso de convivir y reconocer los derechos de aquellos que percibimos como diferentes debido a su identidad, creencias, costumbres o sentimientos (Dunn y Singh, 2014). La intolerancia política, combinada con el abuso de poder de los funcionarios electos que buscan socavar los derechos políticos de sus opositores, es la definición misma de autocracia.

Un resultado de la intolerancia política es la *polarización política*, la adopción de identidades políticas en extremos ideológicos que reduce la posibilidad de encontrar puntos en común con aquellos que tienen opiniones políticas diferentes (Carothers y O'Donohue, 2019). El proceso de adoptar opiniones políticas extremas que anulan otras dimensiones de la identidad de una persona y reducen a las personas con diferentes puntos de vista políticos a esa dimensión singular de su identidad, hace que la negociación política y el compromiso sean imposibles. La intolerancia política

se ve ampliada por el *populismo*, una ideología que desafía la idea de que los intereses de las personas comunes pueden ser representados por las élites políticas. Al favorecer una relación directa entre los líderes y el pueblo y promover la desconfianza en los representantes electos y las instituciones del gobierno democrático, el populismo socava los controles y equilibrios proporcionados por las leyes e instituciones de las diversas ramas del gobierno que definen la democracia representativa (Deiwiks, 2009).

En años recientes, tres aceleradores interrelacionados han ampliado el poder de estas cinco fuerzas para socavar la democracia: los avances en tecnologías digitales, en particular las plataformas de redes sociales y la inteligencia artificial, la pandemia de COVID-19 y las crecientes tensiones entre varias naciones, que han llevado a la interferencia política extranjera. Los *avances tecnológicos* han permitido nuevas formas de poder que proporcionan a las personas una capacidad extraordinaria para organizar, procesar y difundir información, incluida la desinformación. Habilitado por las plataformas de redes sociales y la inteligencia artificial, este nuevo poder puede servir para propósitos socialmente constructivos que fortalezcan la democracia; pero también puede ser utilizado para socavarla al promover la polarización política y la intolerancia. Al facilitar la difusión de información y la organización de comunidades, las redes y plataformas sociales han aumentado la posibilidad de difundir ideas que no corresponden con ninguna realidad objetiva (Bennett y Livingston, 2018). Estas herramientas también han permitido la organización de grupos de personas con opiniones similares, incluidos grupos que comparten ideas extremadamente intolerantes y se oponen a normas básicas que definen un contrato social democrático, y, en cambio, adoptan prácticas como el uso de la violencia contra personas de diferentes identidades. Los algoritmos que rigen el consumo de las redes sociales pueden usarse para difundir propaganda y desinformación, reforzar puntos de vista extremistas, desafiar la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones informadas y socavar la legitimidad de las instituciones democráticas (Tucker et al., 2017). Los avances recientes en inteligencia artificial (IA) han amplificado la capacidad de difundir desinformación y crear cámaras de eco donde las personas solo están expuestas a información que confirma sus creencias existentes. Por ejemplo, la IA puede usarse para aumentar la vigilancia, el seguimiento y el monitoreo de las actividades de las personas, y estos datos pueden usarse para reprimir el disenso o acosar o perseguir a oponentes políticos (Manheim y Kaplan, 2019).

Los efectos inmediatos y a largo plazo de *la pandemia de COVID-19* también han socavado la democracia en todo el mundo. Si bien los investigadores continúan estudiando su impacto a niveles locales, nacionales y globales, sabemos que la pandemia ha contribuido al aislamiento de las personas; aumento de la vigilancia, la censura, la desigualdad y el uso de las redes sociales; represión del disenso; y debilitamiento del estado de derecho (Devine et al., 2021). La gestión y el informe de la pandemia han llevado a una disminución de la confianza en las instituciones, incluidos los gobiernos, los medios de comunicación y la comunidad científica. El virus COVID-19 impactó de manera diferente a grupos específicos de personas y exacerbó las desigualdades existentes, afectando desproporcionadamente a grupos pobres y marginados (Mahler et al., 2022). En algunos países, la pandemia de COVID-19 llevó a un debilitamiento del estado de derecho, ya que numerosos gobiernos invocaron poderes de emergencia que permitieron a los líderes y agencias gubernamentales eludir las normas y procedimientos democráticos (Marzocchi, 2020). Estas circunstancias facilitaron el abuso de poder por parte de los gobiernos y la represión del disenso, con el arresto y procesamiento de críticos de su respuesta a la crisis (Repucci y Slipowitz, 2021). Tales respuestas gubernamentales generaron un clima de miedo e intimidación, dificultando que las personas hablen en contra de los abusos.

Precediendo a los desafíos creados por la pandemia, el *aumento de los conflictos internacionales* ha resultado en un incremento de la influencia extranjera en los asuntos políticos internos de las

naciones. Si bien la influencia extranjera en los asuntos internos de las naciones no es nueva, nuevas formas de influencia tecnológica (como el uso de chatbots y plataformas de redes sociales para difundir información falsa y fomentar divisiones entre la población) y el aumento de los conflictos entre naciones democráticas y autoritarias han aumentado la vulnerabilidad de las sociedades democráticas a la interferencia extranjera. Esta interferencia incluye el financiamiento de campañas políticas, la difusión de propaganda y desinformación, el aumento de las divisiones sociales, el fomento de la desconfianza en el gobierno y las instituciones democráticas, hackear el proceso electoral para contar y reportar votos, y usar la coerción económica para influir o fomentar la corrupción entre funcionarios electos.

Respuestas Dialécticas al Declive Democrático

El primer efecto de las fuerzas que socavan la democracia es limitar la capacidad de las instituciones educativas para educar para la democracia. Sin embargo, un segundo efecto resulta de los conflictos y tensiones generados por estas fuerzas, las respuestas dialécticas en las que las instituciones educativas podrían contrarrestar esos primeros efectos, educando a los estudiantes sobre esos mismos desafíos y cultivando sus habilidades para resistirlos.

Este tipo de segundo efecto de resistencia a esos desafíos requiere comprender la naturaleza sistémica y mutuamente reforzante de los cinco desafíos y tres acelerantes discutidos anteriormente; por lo tanto, una respuesta efectiva requiere abordarlos como un todo interdependiente. Por ejemplo, la corrupción puede socavar la educación para la democracia cuando los recursos para apoyar la educación son capturados para servir a fines privados; tal malversación de fondos públicos priva a los estudiantes de oportunidades de aprendizaje, limitando el acceso y la calidad (Dridi, 2014; Hallak y Poisson, 2005). Pero tal corrupción en la educación también socava la confianza en las instituciones, incluidas las escuelas y universidades, y, por lo tanto, en la democracia. Se ha encontrado que el efecto corrosivo de la corrupción en la confianza institucional se incrementa a medida que se eleva el nivel educativo de las personas, lo que sugiere que a medida que las personas se educan más, su sensibilidad a la corrupción se agudiza (Hakhverdian y Mayne, 2012).

Sin embargo, la educación también puede combatir la corrupción, principalmente al formar a una ciudadanía más informada que comprenda cómo se supone que funciona el gobierno democrático y que tenga los medios para responsabilizar a los funcionarios electos ante la transparencia y la participación política. Las habilidades de pensamiento crítico que las instituciones educativas pueden cultivar protegen a las personas de la decepción y manipulación de líderes y funcionarios corruptos. La apropiación privada de la autoridad sobre las escuelas también se puede utilizar para promover opiniones intolerantes o extremas o socavar oportunidades para promover el pensamiento crítico (por ejemplo consejos escolares que buscan eliminar del plan de estudios, textos que ofrecen relatos críticos sobre el racismo y la intolerancia) y ofrecer ventajas a algunos grupos sobre otros (por ejemplo los hijos de padres que pueden permitirse vivir en comunidades de mayor ingreso asisten a escuelas de mayor calidad). Al oponerse al avance de la intolerancia resultante de la corrupción, la educación democrática promueve el respeto por los derechos humanos de todos y por el estado de derecho, fortaleciendo así el funcionamiento de las instituciones democráticas. Cuando las personas son tolerantes y respetuosas con los demás, es menos probable que participen en prácticas corruptas.

En otro ejemplo, la intolerancia (Anti-Defamation League, 2023) y la polarización política son problemas en las escuelas que a menudo van de la mano. Para los maestros, las discusiones en el aula sobre temas controversiales son difíciles o incluso son desalentadas por temor a ofender a los estudiantes o a los padres (Journell, 2022). Sin embargo, enseñar temas controversiales e involucrar a los estudiantes en conversaciones difíciles es una preparación esencial para comprender la

complejidad de la sociedad y la historia, y, por lo tanto, participar en la vida cívica democrática. Las escuelas enseñan habilidades de pensamiento crítico, que son esenciales para comprender y evaluar información de diversas fuentes, identificar sesgos, analizar argumentos y sacar conclusiones informadas. Al enseñar respeto por los demás –incluida la tolerancia entre personas con diferentes puntos de vista políticos– y habilidades para negociar diferencias, la educación construye los cimientos del compromiso esencial en la vida democrática. Cuando las instituciones educativas brindan experiencias para que grupos diversos de estudiantes aprendan juntos y aprecien otras perspectivas, potencializan el reducir la discriminación y la construcción de puentes entre personas con diferentes puntos de vista políticos.

Si bien cada uno de los desafíos a la democracia socava el papel de la educación en la preparación de estudiantes para el compromiso democrático, los acelerantes de la tecnología, la pandemia global y los conflictos extranjeros reducen aún más la eficacia de las escuelas en este rubro. Por ejemplo, la tecnología tiene el potencial de desviar la atención del aprendizaje, las conexiones significativas y las interacciones sociales; crear cámaras de eco para estudiantes, maestros y padres; difundir desinformación; erosionar la privacidad y la libertad de expresión; por nombrar algunos. Si la tecnología es utilizada por los estudiantes de manera que afecte negativamente sus habilidades analíticas e investigativas –como, por ejemplo, utilizando la inteligencia artificial para presentar tareas de investigación en lugar de realizar esas tareas por sí mismos– también puede socavar el cultivo del pensamiento crítico esencial para el compromiso democrático.

Cuando las escuelas cerraron y pasaron al aprendizaje remoto para prevenir la propagación del coronavirus, priorizaron los aprendizajes fundamentales de lectura y matemáticas. Esto llevó a una pérdida de aprendizaje en materias consideradas no prioritarias, como la educación cívica, la historia y la ciencia. Además, amplió la brecha de logros de aprendizaje entre estudiantes de diferentes antecedentes raciales y niveles socioeconómicos (Reimers, 2021). La pandemia también socavó la confianza en las instituciones, incluidas las escuelas y los gobiernos, entre aquellos que creían que estas instituciones habían fallado en protegerlos del virus. Esta situación llevó a una mayor polarización, al dividir la opinión de las personas en cuestiones como el uso de mascarillas y la vacunación. Todas estas situaciones redujeron la capacidad de las personas para tener conversaciones productivas sobre cuestiones importantes y negociar diferencias, lo que se reflejó en las instituciones educativas, creando desafíos para los maestros y líderes escolares. Una encuesta realizada por la corporación RAND a 359 líderes de distritos y redes escolares entre el 25 de octubre de 2021 y el 10 de diciembre de 2021 reveló que tres cuartas partes de los líderes de distritos informaron que “la polarización política en torno a la seguridad COVID-19 y las vacunas estaba interfiriendo en su capacidad para educar a los estudiantes en 2021-2022” (Diliberti y Schwartz, 2022) [Traducción propia].

Desde una perspectiva dialéctica, sin embargo, aunque estas fuerzas socavan la democracia y la capacidad de las escuelas para educar en la democracia, las escuelas y los maestros pueden abordar estas fuerzas mientras educan en el contexto del declive democrático. Las instituciones educativas pueden ayudar a los estudiantes a reconocer los tres acelerantes de los desafíos a la democracia y desarrollar habilidades que mitigen sus efectos. Los maestros pueden fortalecer sus lecciones al incorporar elementos de alfabetización mediática, preparando así a los estudiantes para identificar la desinformación de manera efectiva. Las políticas y programas educativos pueden contrarrestar el impacto de COVID-19 y recuperar la pérdida de aprendizaje, especialmente en áreas como la educación cívica, la historia y la ciencia. La educación también puede desempeñar un papel fundamental al preparar a los estudiantes para comprender y analizar los conflictos internacionales, así como sus posibles implicaciones en la influencia extranjera en los procesos democráticos.

Abordando los Desafíos a la Democracia a través de la Educación

Las seis publicaciones en este número especial examinan cómo las instituciones educativas contribuyen a la democracia, ya sea conceptualmente o a través de evidencia empírica; sus metodologías varían desde estudios de casos, síntesis de investigaciones, análisis secundario de datos y análisis normativos. Todas ellas adoptan la premisa Deweyana (1916) de que la experiencia de la democracia es esencial para el desarrollo de hábitos y actitudes democráticas. A pesar de la naturaleza universal de los principios democráticos, la dinámica de cómo esos principios se manifiestan en el papel de las escuelas es contextual; por lo tanto, examinar cómo las dialécticas de esta relación moldean las respuestas escolares al declive democrático requiere un análisis de la educación democrática en diversos contextos. Algunos de los artículos sintetizan evidencia de una variedad de fuentes en apoyo de análisis amplios sobre educación y democracia en Japón, Singapur, Sudáfrica y Estados Unidos.

En el artículo *Civic Education, Citizenship, and Democracy* (Educación Cívica, Ciudadanía y Democracia), Lorin Anderson sostiene que existe una discrepancia significativa entre las escuelas —dentro y entre naciones— sobre el conocimiento, las habilidades y las disposiciones relevantes que ellas mismas deben desarrollar para preparar a los estudiantes en el ejercicio de la ciudadanía. Basándose en los estudios comparativos de educación cívica de la *International Association for the Evaluation of Educational Achievement* (Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo), Anderson examina los objetivos de la educación cívica, el conocimiento, la participación, las actitudes y los valores, así como cómo se enseña la educación cívica en las escuelas. Anderson analiza las deficiencias de esos estudios transnacionales al centrarse principalmente en el conocimiento conceptual en lugar del conocimiento procedimental, al permitir que los estudiantes decidan el significado de conceptos básicos, y al utilizar un puntaje compuesto del desempeño de los estudiantes en conocimiento cívico. El análisis de Anderson destaca que la forma en que las escuelas educan está desalineada con los desafíos, nuevos y antiguos, que enfrenta la democracia y es poco probable que produzca una respuesta que pueda fortalecer las instituciones democráticas que están en riesgo.

En el artículo *Critical Thinking and the Conditions of Democracy* (Pensamiento Crítico y las Condiciones de la Democracia), Nicholas Burbules postula que se sabe mucho menos sobre cómo cultivar actitudes que de la capacidad responsable para el pensamiento crítico. El pensamiento crítico requiere una forma de autocrítica que permite abrir nuestras mentes a las perspectivas de los demás. Burbules argumenta que esta conciencia de las propias limitaciones proviene de interactuar con otros que pueden hacer esas limitaciones evidentes. Las nuevas formas de medios de comunicación que pueden personalizar mensajes y que actúan como "cámaras de eco" en línea, crean un contexto social que socava la disposición hacia el pensamiento crítico. Explica que existen peligros inherentes al llevar la religión a la vida pública, en el sentido de que, por definición, las creencias religiosas no son falibles y, por lo tanto, son inadecuadas como base para el pensamiento crítico. El artículo de Burbules confirma y expande una perspectiva dialéctica sobre la educación y la democracia, es decir, los desafíos que enfrenta la democracia a su vez desafían las condiciones para desarrollar algunas de las actitudes clave para sostener la democracia.

En el artículo *Race, Class, and the Democratic Project in Contemporary South African Education: Working and Reworking the Law* (Raza, Clase y el Proyecto Democrático en la Educación Sudafricana Contemporánea: Trabajando y Retrabajando la Ley), Crain Soudien examina cómo la serie de reformas educativas desde la transición a la democracia en Sudáfrica han respaldado los derechos de los ciudadanos para determinar la educación que sus hijos deben recibir. Soudien examina los desafíos de avanzar en las aspiraciones democráticas de la Ley de Escuelas Sudafricanas a la que se oponen las organizaciones de padres blancos y de clase media, ejerciendo su derecho a participar. En

el centro de este análisis está el dilema de reconciliar el derecho de individuos y grupos a participar para promover sus propios intereses, al tiempo que se atienden las necesidades del público en general. Las reformas sudafricanas han creado un considerable espacio para que los padres participen en la gobernanza de las escuelas, eligiendo a los directores de las escuelas cada tres años, lo que crea una oportunidad para la práctica de la democracia. Este artículo ilustra cómo las dialécticas de la relación entre educación y democracia se refieren a cómo se negocian las tensiones y contradicciones. En el caso sudafricano, la desigualdad social desafía tanto a la democracia como a la educación para la democracia, ya que la participación de los padres y las contribuciones financieras voluntarias a las escuelas terminan reforzando la desigualdad educativa de maneras que socavan la educación democrática.

En el artículo *Challenges in Fostering Democratic Participation in Japanese education* (Desafíos en Fomentar la Participación Democrática en la Educación Japonesa), Yuko Nonoyama-Tarumi examina si las escuelas japonesas están organizadas de manera que los estudiantes puedan experimentar la vida democrática, en términos de la experiencia de los estudiantes con la diversidad dentro de las mismas escuelas, y estas mismas si brindan oportunidades para que los estudiantes desarrollen la capacidad de relacionar lo que aprenden con el mundo fuera de la escuela. Utilizando datos de estudiantes de la encuesta PISA, Nonoyama-Tarumi, encuentra que las escuelas japonesas están altamente segregadas por antecedentes socioeconómicos y el nivel de logros académicos. También encuentra que los estudiantes participan muy poco en clase o en debates abiertos y tienen oportunidades limitadas para aplicar conceptos científicos a problemas reales. Nonoyama-Tarumi argumenta que estas características de la educación japonesa contribuyen a una apatía política y poco activismo por parte de la juventud en Japón, subrayando así el papel segregatorio de la escuela en limitar las oportunidades para el desarrollo de experiencias y disposiciones democráticas.

En el artículo *Education in a Democratic and Meritocratic Society: Moving beyond Thriving to Flourishing* (Educación en una Sociedad Democrática y Meritocrática: Más Allá de la supervivencia y el progreso para Florecer), Ee Ling Low examina cómo la segregación social y académica socava la educación para la democracia en un contexto singapurense. Históricamente, Singapur ha intentado proporcionar igualdad de oportunidades educativas para todos, teniendo como principal impulsor de la política educativa el desarrollo económico. Singapur clasifica a los estudiantes en diferentes vías según su "mérito académico" con el objetivo de brindar oportunidades similares a todos los estudiantes. Los recientes debates políticos han enfatizado la necesidad de ampliar la definición de "mérito educativo" para evitar la estratificación social de los estudiantes que son clasificados en diferentes niveles académicos. Esto ha llevado a un renovado interés en los objetivos de la educación y en los mecanismos utilizados tanto para clasificar a los estudiantes en diferentes modalidades educativas como para seleccionar a los docentes. Low sostiene que esta reconceptualización del mérito académico debe llevar a tres objetivos educativos: la resiliencia de los estudiantes, la promoción de valores humanos y vías para la educación permanente.

En el artículo *Speculations on Experiences in Public Education and the Health of the Nation's* (Especulaciones sobre Experiencias en la Educación Pública y el Estado de la Democracia Nacional), David C. Berliner examina la disparidad en la concordancia intencional entre escuelas que preparan a los estudiantes para una vida en democracia y aquellas que educan a los estudiantes para el empleo, a la luz de los debates actuales en los Estados Unidos sobre si las escuelas deben perseguir el objetivo de la educación democrática. Berliner examina cómo el compromiso con educar para una vida democrática requiere la creación de oportunidades para experimentar la democracia en la educación, lo que podría incluir dar a los estudiantes la opción de qué estudiar, aunque muy pocas escuelas lo hacen. Argumenta que la restricción del papel de las escuelas en la educación para la democracia se debe a (1) las prácticas de evaluación contemporáneas a las que

están sujetos los estudiantes, los maestros y las escuelas, y (2) las múltiples presiones que enfrentan los maestros y las escuelas para limitar el plan de estudios y restringir la libertad de información. Los efectos acumulativos de estos factores limitan el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes o brindan oportunidades para que los estudiantes experimenten una educación significativa para la democracia. Berliner sostiene que la existencia de juntas escolares independientes y una mayor interacción entre la escuela y la comunidad son fundamentales para preparar a los estudiantes para la vida democrática. También presenta un argumento sólido a favor de las escuelas públicas como las más alineadas con las aspiraciones democráticas.

Conclusiones e Implicaciones

En conjunto, los seis artículos de esta edición especial subrayan que las escuelas están preparando inadecuadamente a los estudiantes para un ejercicio efectivo de la ciudadanía democrática, y destacan también las limitaciones de las respuestas educativas actuales para enfrentar los desafíos a la democracia, en el contexto del impacto acelerado de la tecnología, la pandemia y los conflictos. Al examinar la relación entre educación y democracia, estos documentos se centran principalmente en cómo las limitaciones a la democracia también limitan la educación para la democracia. Un tema común en todos los artículos es como la desigualdad social se traduce en desigualdad educativa, lo que dificulta las oportunidades amplias y equitativas para la educación democrática dentro y entre las escuelas. En varios contextos, las contribuciones resaltan que la función democrática de las escuelas está en disputa y es socavada por enfoques educativos limitados, así como por poderosas fuerzas sociales que segregan a los estudiantes en escuelas según su clase, raza y rendimiento académico, limitando así las oportunidades de los estudiantes de aprender de sus diferencias.

Los desafíos seculares y novedosos a la democracia discutidos aquí, y la forma en que esos desafíos limitan la capacidad de las escuelas para educar a los estudiantes para la democracia, requieren respuestas capaces y sistémicas de las escuelas que aborden directamente esos desafíos. Sin embargo, ninguno de estos artículos proporciona evidencia o argumentos que sugieran que las escuelas particulares en comunidades o naciones particulares pueden —o están— enfrentar los desafíos a la democracia y el declive democrático. En este sentido, los artículos sugieren que la dialéctica de la relación propuesta en la primera sección de esta introducción está caracterizada en gran medida por retrocesos mutuamente reforzados en la democracia y en la educación para la democracia.

Dada la magnitud de los desafíos a la democracia y a la educación para la democracia, las respuestas educativas efectivas requieren un enfoque claro de las escuelas en conocimientos relevantes, habilidades, disposiciones y experiencias educativas para ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos de vida democrática, como señalan Anderson, Berliner, Burbules y otros colaboradores en esta edición. Estas oportunidades deben ir más allá de la enseñanza de la educación cívica en un curso aislado y abordar los múltiples factores que moldean las experiencias cotidianas de los estudiantes en las escuelas, desde la forma en que se clasifican los estudiantes en las escuelas (ver a Nonoyama-Tarumi, Low, en este número) hasta la forma en que aprenden ciencias y otras materias (ver a Soudien, en este número) y si y cómo los estudiantes aprenden a pensar, analizar, debatir y negociar (ver a Burbules, en este número). Como demuestra Soudien (en este número), las oportunidades para la participación de los padres de familia también deben conciliarse con la creación de comunidades diversas de estudiantes en las escuelas. Todo esto requerirá apoyo para que los docentes desarrollen las competencias pedagógicas necesarias y para que los administradores escolares mantengan culturas escolares que permitan una educación para la democracia.

Sin embargo, a pesar de que los autores de los artículos de esta edición especial respaldan estas ideas, no explican cómo transformar los sistemas educativos existentes en sistemas donde dicho compromiso con la educación democrática sea evidente; esta es una limitación importante de la investigación actual. Debemos avanzar de la comprensión de qué prácticas educativas se relacionan con la vida democrática hacia comprender cómo transformar escuelas y sistemas para que se vuelvan más democráticos. Necesitamos más investigación sobre posibles procesos de transformación del sistema y estudios específicos sobre cómo se ve la educación democrática en contextos donde la democracia se ve desafiada en las diversas formas descritas en este artículo.

Si las escuelas deben resistir los antiguos y nuevos desafíos que enfrentan las democracias en todo el mundo, requerirán de un trabajo y compromiso claro con su papel democrático, traducido en estrategias sistémicas amplias y coherentes para crear escuelas y sistemas escolares donde los estudiantes aprendan a practicar y vivir en democracia. Derivado de las limitaciones de las evidencias discutidas en estos artículos, se requiere nueva evidencia para respaldar políticas y programas que respalden una respuesta integral y sistémica. La nueva evidencia deberá examinar cómo las escuelas contribuyen actualmente al desarrollo del conocimiento y la gama completa de actitudes esenciales para la vida democrática; deberán explorar cómo las escuelas abordan los desafíos nuevos y antiguos a la democracia y si o cómo lo hacen más allá de los estrechos "contenedores" de la educación cívica y los estudios sociales.

Futuras agendas y programas de investigación deberán informar los diálogos educativos y sociales, que pueden animar la dialéctica de la educación y la democracia. En lugar de simplemente adaptarse a los indicadores de la democracia en declive y otros desafíos discutidos en este documento, los educadores deben desafiarlos vigorosamente y de manera efectiva. Lo anterior, fortalecerá sus esfuerzos para sostener la democracia y ayudarán a que las escuelas hagan más que reproducir el contexto social en el que se encuentran, convirtiéndose en lugares que anticipen un futuro mejor y más democrático.

Referencias

- Andersen, R., Burgoon, B., y van de Werfhorst, H. (2014). Inequality, legitimacy, and the political system [Desigualdad, legitimidad y el sistema político]. In R. Andersen, B. Burgoon & H. van de Werfhorst, *Changing inequality in rich countries: Analytical and comparative perspectives* (pp. 218-238). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199687435.003.0009>
- Anti-Defamation League. (2023). *Antisemitism worldwide, report for 2022* [Antisemitismo en todo el mundo, informe para 2022]. https://www.adl.org/sites/default/files/pdfs/2023-04/AntisemitismWorldwide_e.pdf
- Bennett, W. L., y Livingston, S. (2018) The disinformation order: Disruptive communication and the decline of democratic institutions [El orden de la desinformación: Comunicación disruptiva y el declive de las instituciones democráticas]. *European Journal of Communication*, 33(2), 122–139. <https://doi.org/10.1177/0267323118760317>
- Carothers, T., y O'Donohue, A. (Eds.) (2019). *Democracies divided. The global challenge of political polarization* [Democracias divididas. El desafío global de la polarización política]. Brookings.
- Deiwiks, C. (2009). Populism [Populismo]. *Living Reviews in Democracy*, 1, 1-9.
- Devine, D., Gaskell, J., Jennings, W., y Stoker, G. (2021). Trust and the Coronavirus pandemic: What are the consequences of and for trust? An early review of the literature [Confianza y la pandemia de Coronavirus: ¿Cuáles son las consecuencias y el impacto en la confianza? Una revisión temprana de la literatura]. *Political Studies Review*, 19(2), 274–285. <https://doi.org/10.1177/1478929920948684>

- Dewey, J. (1916/1966). *Democracy and education: An introduction to the philosophy of education* [Democracia y educación: Una introducción a la filosofía de la educación]. The Free Press; Collier-Macmillan.
- Diliberti, M. K., y Schwartz, H. L. (2022). *District leaders' concerns about mental health and political polarization in schools: Selected findings from the Fourth American School District Panel Survey* [Preocupaciones de los líderes del distrito sobre la salud mental y la polarización política en las escuelas: Hallazgos seleccionados de la Cuarta Encuesta del Panel de Distritos Escolares Estadounidenses]. RAND Corporation.
- Dridi, M. (2014). Corruption and education: Empirical evidence [Corrupción y educación: Evidencia empírica]. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 4(3), 476-493.
- Dunn, K., y Singh, S. (2014). Pluralistic conditioning: Social tolerance and effective democracy [Condicionamiento pluralista: Tolerancia social y democracia efectiva]. *Democratization*, 21(1), 1-28. <https://doi.org/10.1080/13510347.2012.697056>
- Hahn, C. L. (2010) Comparative civic education research: What we know and what we need to know [Investigación comparativa en educación cívica: Lo que sabemos y lo que necesitamos saber.]. *Citizenship Teaching and Learning*, 6(1), 5-23. https://doi.org/10.1386/ctl.6.1.5_1
- Hakhverdian, A., y Mayne, Q. (2012). Institutional trust, education, and corruption: A micro-macro interactive approach [Confianza institucional, educación y corrupción: Un enfoque interactivo micro-macro]. *The Journal of Politics*, 74(3), 739-750. <https://doi.org/10.1017/S0022381612000412>
- Hallak, J., y Poisson, M. (2005). Ethics and corruption in education: An overview [Ética y corrupción en la educación: Una visión general]. *Journal of Education for International Development*, 1(1).
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1812/1991) *The Encyclopedia Logic: Part 1 of the Encyclopaedia of Philosophical Sciences* [Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften I], traducción al inglés por T.F. Geraets, W.A. Suchting, y H.S. Harris, Indianapolis: Hackett, 1991.
- Helms, L. (2022). Political oppositions in democratic and authoritarian regimes: A state-of-the-field(s) [Oposiciones políticas en regímenes democráticos y autoritarios: Un estado de la cuestión]. *Government and Opposition*, 58, 391-414. <https://doi.org/10.1017/gov.2022.25>
- Journell, W. (2022). Classroom controversy in the midst of political polarization: The essential role of school administrators [Controversia en el aula en medio de la polarización política: El papel esencial de los administradores escolares]. *NAESP Bulletin*, 106(2), 133-153. <https://doi.org/10.1177/01926365221100589>
- Mahler, D. G., Yonzan, N., y Lakner, C. (2022). *The impact of COVID-19 on global inequality and Poverty* [El impacto de COVID-19 en la desigualdad global y la pobreza]. [Papel de trabajo]. Banco Mundial. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-10198>
- Manheim, K., y Kaplan, L. (2019). Artificial intelligence: Risks to privacy and democracy [Inteligencia artificial: Riesgos para la privacidad y la democracia.]. *Yale Journal of Law and Technology*, 21, 106-188.
- Marzocchi, O. (2020). *The impact of Covid-19 measures on democracy, the rule of law and fundamental rights in the EU* [El impacto de las medidas de Covid-19 en la democracia, el estado de derecho y los derechos fundamentales en la Unión Europea]. European Parliamentary Research Service (EPRS). Tomado de <https://policycommons.net/artifacts/1337138/the-impact-of-covid-19-measures-on-democracy-the-rule-of-law-and-fundamental-rights-in-the-eu/1944798/> en 04 Apr 2023. CID: 20.500.12592/r87n20.
- Müller, J. W. (2017). *What is populism?*[¿Qué es el populismo?]. University of Pennsylvania Press. <https://doi.org/10.9783/9780812293784>

- O'Connor, S., Hanson, F., Currey, E., y Beattie, T. (2020) *Cyber-enabled foreign interference in elections and referendums* [Interferencia extranjera cibernética en elecciones y referendos]. Australian Strategic Policy Institute.
- Plattner, M. F. (2020). Democracy embattled [La democracia en crisis]. *Journal of Democracy*, 31(1), 5-10. <https://doi.org/10.1353/jod.2020.0000>
- Reimers, F. (Ed.) (2021). *Primary and secondary education during COVID-19* [Educación primaria y secundaria durante la COVID-19]. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-81500-4>
- Repucci, S., y Slipowitz, A. (2021). Democracy in a year of crisis [Democracia en un año de crisis]. *Journal of Democracy*, 32(2), 45-60. <https://doi.org/10.1353/jod.2021.0018>.
- Schleicher, A. (2018). *PISA 2018. Insights and interpretations* [PISA 2018. Perspectivas e interpretaciones]. OECD.
- Schulz, W., Ainley, J., Fraillon, J., Losito, B., Agrusti, G., y Friedman, T. (2017). *Becoming citizens in a changing world. IEA International Civic and Citizenship Education Study 2016 International Report* [Convirtiéndose en ciudadanos en un mundo cambiante. Informe Internacional del Estudio de Educación Cívica y Ciudadanía Internacional IEA 2016]. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-73963-2>
- Seligson, M. A. (2002). The impact of corruption on regime legitimacy: A comparative study of four Latin American countries [El impacto de la corrupción en la legitimidad del régimen: Un estudio comparativo de cuatro países latinoamericanos]. *The Journal of Politics*, 64(2), 408-433. <https://doi.org/10.1111/1468-2508.00132>
- Transparency International. (2021). *Addressing corruption as a driver of democratic decline. Positions towards Summit for Democracy* [Abordando la corrupción como impulsor del declive democrático. Posiciones hacia la Cumbre por la Democracia]. <https://www.transparency.org/en/publications/summit-for-democracy-2021-addressing-corruption-democratic-decline>

Sobre el Autor/Editor

Fernando Reimers

Universidad de Harvard

Fernando_Reimers@gse.harvard.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8081-3663>

Fernando Reimers es Profesor de la Práctica de la Educación Internacional y Director de la Iniciativa de Innovación Educativa Global en la Universidad de Harvard, así como miembro electo de la Academia Nacional de Educación de los Estados Unidos y de la Academia Internacional de Educación.

Número Especial

Educación y los Desafíos para la Democracia

archivos analíticos de políticas educativas



Los/as lectores/as pueden copiar, mostrar, distribuir, y adaptar este artículo, siempre y cuando se de crédito y atribución al autor/es y a Archivos Analíticos de Políticas Educativas, los cambios se identifican y la misma licencia se aplica al trabajo derivada. Más detalles de la licencia de Creative Commons se encuentran en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>. Cualquier otro uso debe ser aprobado en conjunto por el autor/es, o AAPE/EPAA. La sección en español para Sud América de AAPE/EPAA es publicada por el *Mary Lou Fulton Teachers College, Arizona State University* y la *Universidad de San Andrés* de Argentina. Los artículos que aparecen en AAPE son indexados en CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, España) DIALNET (España), [Directory of Open Access Journals](#), EBSCO Education Research Complete, ERIC, Education Full Text (H.W. Wilson), PubMed, QUALIS A1 (Brazil), Redalyc, SCImago Journal Rank, SCOPUS, SOCOLAR (China).

Sobre el consejo editorial: <https://epaa.asu.edu/ojs/index.php/epaa/about/editorialTeam>

Por errores y sugerencias contacte a Fischman@asu.edu

Síguenos en EPAA's Facebook comunidad at <https://www.facebook.com/EPAAAPE> y en **Twitter feed** @epaa_aape.